



Ciudad de México a 23 de septiembre de 2020

SD INDEVAL, S.A. DE C.V.

INSTITUCION PARA EL DEPÓSITO DE VALORES

Paseo de la Reforma No. 255
Col Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.
Atención: Lic Mónica Montoya / Enrique Flores

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500, México, D.F.
Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, Piso 7,
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, México, D.F.
Atención: Lic. Leonardo Molina Vázquez

Referencia: Amortización Anticipada Obligatoria PAMMCB14U

Hacemos referencia al Primer Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Fuente de Pago No. 80698, celebrado con fecha 02 de junio de 2014, entre Red Estatal de Autopistas de Nuevo León ("la REA" o el "Fideicomitente") como Fideicomitente y Operador, Banco Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria como Fiduciario (el "Fiduciario") y los tenedores de los certificados bursátiles a ser emitidos al amparo del mismo, a través Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de representante común (el "Representante Común") (en lo sucesivo, el "Fideicomiso").

En nuestro carácter de Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles de referencia y con fundamento en el apartado "Amortización Anticipada Obligatoria" del Título que documenta la emisión, nos permitimos notificarle que el próximo 30 de septiembre de 2020 se llevará a cabo el pago de la Amortización Anticipada Obligatoria parcial de los Certificados Bursátiles en circulación, por lo que solicitamos su amable intervención para llevar a cabo la actualización en sus sistemas y registros.

Amortización Anticipada Obligatoria en M.N.: \$ 175,509,825.37 pesos

Sin más por el momento agradecemos la intención prestada al presente.

Atentamente

**Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
División Fiduciaria, como Representante Común de los Tenedores
de los Certificados Bursátiles PAMMCB14U**



**Gabriel Arroyo Chávez
Delegado Fiduciario**